

OBRAS HIDRAÚLICAS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Obras Hidráulicas, Sociedad Anónima («Obhisa») ha acordado desconvocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se iba a celebrar en Madrid, en el domicilio social, el día 19 de mayo de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora el día 20 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, al haberse apreciado por el Registro Mercantil un defecto subsanable en la protocolización de los acuerdos sociales adoptados en el seno de la Junta general Extraordinaria del 29 de marzo de 2008.

El Consejo de Administración, ha acordado igualmente en consecuencia volver a convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el propio domicilio social, calle Gamonal, 19, 4.º-A-1, Edificio Auge V, el día 16 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora el día 17 de junio de 2008, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Declarar nulo y sin efecto los acuerdos sociales adoptados en la Junta general Extraordinaria del pasado 29 de marzo de 2008, y protocolizados ante el Notario de Madrid, don Carlos del Moral Carro, el 9 de abril de 2008, bajo el número 1708 de orden de protocolo, debido a la calificación por parte del Registro Mercantil.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión) de Obras Hidráulicas, Sociedad Anónima, así como la propuesta de aplicación de Resultado, y Aprobación de la Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Informe del Consejo sobre la Situación Económica a mayo 2008.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección de auditores.

Quinto.—Aplicación de las reservas para la compensación de pérdidas.

Sexto.—Reducción de capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones, que pasarán de tener un valor nominal de 90,15 euros a un valor nominal de 5,50 euros, para la Compensación de Pérdidas. Consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Modificación del modo de organizar la administración de la sociedad: sustitución del Consejo de Administración por un Administrador único. Modificación de aquellos artículos estatutarios que regulan la actuación del órgano de administración o contienen referencias al mismo, esto es, artículos 9.º, 13.º, 19.º y 21.º.

Octavo.—Cese del actual órgano de administración.

Noveno.—Nombramiento del nuevo Administrador Único.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el Orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria, con indicación de la identidad de los accionistas que ejercitan el derecho y del número de acciones de que son titulares, así como de los puntos a incluir en el Orden del Día, acompañando, en su caso, cuanta documentación resulte procedente.

Adicionalmente a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 144, 212 y concordantes de dicho cuerpo legal, a partir de la fecha de publicación del anuncio de la convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Específicamente, los señores ac-

cionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación siguiente:

Documentación correspondiente al ejercicio 2007, incluyendo cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado e Informe de Auditoría de la sociedad.

Informe expedido por el Consejo de Administración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con (i) la propuesta de modificación del órgano de administración de la sociedad, mediante la supresión del consejo de administración y nombramiento de un administrador único y consiguiente modificación de los artículos 9.º, 13.º, 19.º y 21.º de los estatutos sociales; (ii) la propuesta de aplicación de las reservas para la compensación de pérdidas; y (iii) la propuesta de reducción del capital social, incluyendo el texto íntegro de la modificación de los Estatutos sociales que se propone en relación con dichos acuerdos y el balance auditado que sirve de base para el acuerdo de reducción.

Propuesta de acuerdos que el Consejo de Administración somete a la Junta general en relación con los puntos del Orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, por escrito, los informes o aclaraciones que estimen precisos o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Todas estas solicitudes de información podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio social o mediante su envío a la Sociedad, a la dirección siguiente: calle Gamonal, 19, 4.º-A-1, Edificio Auge V, teléfono 91 380 38 75; Fax 91 380 36 11.

Cualquiera que sea el medio que se emplee para la emisión de las solicitudes de información, la petición del accionista deberá incluir su nombre y apellidos, acreditando las acciones de las que es titular, con objeto de que esta información sea cotejada con la relación de accionistas y el número de acciones a su nombre. Corresponderá al accionista la prueba del envío de la solicitud a la Sociedad en forma y plazo.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, previsiblemente, la Junta general se celebrará en primera convocatoria.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Luis Calvera Iranzo.—29.431.

ODIEL INVERSIONES, S. I. C. A. V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta general de accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n., los días 18 de junio de 2008, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 19 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 17 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Ridaura Rodríguez.—30.796.

OFFICE INVERSIONS, S. I. C. A. V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta general de accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n., los días 18 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y 19 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 17 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José María García Gassull.—30.797.

OFRIS DE INVERSIONES, S. A., SICAV

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, 399, 5.º 1.ª, de Barcelona, el día 26 de junio de 2008, a las diez horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2007.